

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

MONTERIA (CORDOBA) Juzgado Administrativo Administrativo 003  
Fijación Estado

30/03/2017

Entre: 31/03/2017 y 31/03/2017

022

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado, / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
333300320170005900	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	MONICA BERENICE ANAYA PARDO	MUNICIPIO DE MOMIL	AUTO DECLARA INFUNDADA UNA RECUSACION Y ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 2do ADVO ORAL DEFECTO DE ORIGEN PARA QUE CONTINUE CON EL TRAMITE DEL PROCESO	30/03/2017	31/03/2017	31/03/2017	

LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE FIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

JANETT JADY BURGOS BURGOS  
SECRETARIA